

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de El Rosario (Tenerife)

3448 *ANUNCIO de 11 de febrero de 2025, relativo a la aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle de la manzana 17 del Plan Parcial Costanera, en el término municipal de El Rosario.*

Por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2025, se adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero.- Aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle de la manzana 17 del Plan Parcial Costanera, en el término municipal de El Rosario, redactado por Ingeniería y Arquitectura Techne Proyectos, S.L.P., colegiada n.º 10.370 del C.O.A.C., promovido por Promociones Tigot, S.L., con CIF B38309530, afectando a las siguientes parcelas catastrales:

1433601CS7413S0001BS	1433602CS7413S0001YS	1433603CS7413S0001GS
1433604CS7413S0001QS	1433605CS7413S0001PS	1433606CS7413S0001LS
1433607CS7413S0001TS	1433608CS7413S0001FS	1433609CS7413S0001MS
1433610CS7413S0001TS	1433611CS7413S0001FS	1433612CS7413S0001MS
1433613CS7413S0001OS	1433614CS7413S0001KS	1433615CS7413S0001RS
1433616CS7413S0001DS	1433617CS7413S0001XS	1433618CS7413S0001IS
1433619CS7413S0001JS	1433620CS7413S0001XS	1433621CS7413S0001IS
1433622CS7413S0001JS	1433623CS7413S0001ES	1433624CS7413S0001SS
1433625CS7413S0001ZS	1433626CS7413S0001US	

Segundo.- Publicar el texto íntegro del acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Además, el documento técnico aprobado definitivamente estará disponible para su consulta en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.ayuntamientoelrosario.org/index.php/planeamiento/).

Tercero.- Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de Canarias.

Cuarto.- Remitir la documentación íntegra acompañada de copia del documento técnico aprobado al Consejo Cartográfico de Canarias, así como a la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, para su inclusión en el Registro del Planeamiento de Canarias.

Quinto.- Notificar personalmente a los propietarios y demás interesados directamente afectados por el Estudio de Detalle.

De conformidad con los artículos 147 y 150 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, y 76 y 86 del Reglamento de Planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que, quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Rosario, a 11 de febrero de 2025.- El Concejal Delegado de Urbanismo, Juan Jesús del Rosario Montesinos.